

Tarifas



Servicio de gas natural por red

De acuerdo con la Resolución 137 de 2013 de la CREG (Comisión de Regulación de Energía y Gas), EPM informa los componentes del costo y las tarifas reguladas para los usuarios de los municipios atendidos en los diferentes mercados relevantes y submercados en el departamento de Antioquia.

Mes m de prestación del servicio: **septiembre de 2024**

Mes de facturación: **octubre de 2024**

Los cargos fijos Cufm y cargos variables CUvm, regulados, donde: $CUvm = (Gm + Tm) / (1-p) + Dm \cdot fpc + Cv + Cc$ Cufm = Cfm

Table with 12 columns: Mercado relevante, Unidades, Antioquia Integrada (A), San Roque (San José del Nus), Puerto Berrío, El Peñol-Guatapé (B), Cisneros, Amagá, Ciudad Bolívar, Yarumal (C), Santa Fe de Antioquia (D), and Antioquia Suroriente (E). Rows include various cost components like 'Carga de comercialización', 'Costo promedio unitario para compras de gas', and 'Límites de rangos residencial y límites mercado regulado'.

Servicio de gas natural por red - Opción tarifaria transitoria para el componente variable del costo unitario

De acuerdo con la Resolución 048 de 2020 de la CREG (Comisión de Regulación de Energía y Gas), EPM informa los cargos variables y las tarifas reguladas para los usuarios de los municipios atendidos en el mercado relevante Antioquia Suroriente.

Summary table for transitional tariff options. Columns: Mes m de prestación del servicio (septiembre de 2024), Mes de facturación (octubre de 2024), Mercado relevante, Unidades, and Antioquia Suroriente (E). Rows for 'Cargos consumo residenciales 0-20 m3' and 'Cargos consumos residenciales > 20 m3'.

Table of regulated tariffs for Antioquia. Columns: Antioquia Integrada, Tarifas (Estrato 1, Estrato 2, Estratos 3 y 4, Estratos 5 y 6), Cargo Fijo (Industria, Comercio y otros, Oficiales y especiales). Lists municipalities like Medellín, Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Envigado, etc.

Notas:

Composición mercados relevantes:

(A) Incluye los municipios de Medellín, Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Envigado, Itagüí, Sabaneta, La Estrella, Caldas, La Ceja, La Unión, El Retiro, Sonsón, Apartadó, Turbo, Chigorodó, Carepa, Necoclí, Arboletes, Frontino, Cañasgordas, Fredonia, Santa Bárbara, Jardín, Jericó, San Juan de Urabá, Abejorral, Angelópolis, Belmira, Betania, Betulia, Caramanta, Carolina del Príncipe, Cocorná, Concordia, Gómez Plata, Granada, Guadalupe, Hispania, Montebello, Mutatá, Pueblorrico, Puerto Nare, Salgar, San Carlos, San Luis, San Pedro de Urabá, San Rafael, Támesis, Tarso, Titiribí, Urrao, Valparaíso, Venecia, Maceo, Amalfi, Santo Domingo, Caracolí, Yolombó, San Vicente, Ituango, Liborina, Olaya, Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Valdivia, Concepción, Dabeiba, Remedios, San José de la Montaña, San Roque (urbano), Toledo, Vegachi y Yalí.

(B) Incluye los municipios de El Peñol y Guatapé.

(C) Incluye los municipios de Yarumal, Santa Rosa de Osos, Don Matías, Entreríos y San Pedro de los Milagros.

(D) Incluye los municipios de Santa Fe de Antioquia, San Jerónimo y Sopotrán.

(E) Incluye los municipios de Rionegro, Marinilla y Guarne.

Nota adicional: se da continuidad a la política de subsidios para estratos 1 y 2, de acuerdo con la Resolución 003 de 2021 de la CREG (Comisión de Regulación de Energía y Gas).